



SESIÓN PLENARIA

05.- Pregunta N.º 612, relativa a remisión de los Libros Mayores de Contabilidad de las empresas públicas, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. [7L/5100-0612]

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Pasamos al punto n.º 5 del Orden del Día.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Pregunta N.º 612, relativa a remisión de los Libros Mayores de Contabilidad de las empresas públicas, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Un debate total de diez minutos.

Tiene la palabra el Portavoz, D. Francisco Rodríguez, para formular la pregunta.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Doy por formulada la pregunta.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muy bien.

Tiene la palabra, para contestar, el Sr. Consejero de Industria, D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Señoría.

Muy sencilla. Porque el Pleno de esta Cámara, el pasado 4 de octubre de 2010, rechazó que se remitieran los Libros Mayores de las empresas públicas, solicitado por el Partido Popular.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sra. Consejero.

Tiene nuevamente la palabra el representante del Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sra. Presidenta. Señoras y señores Diputados.

Hoy, sinceramente, se han reiterado creo que nueve preguntas hechas por el Grupo Parlamentario Popular, a solicitud de los Consejeros, se han aplazado para el siguiente Pleno. El Grupo Parlamentario Popular pensaba sinceramente que la única pregunta que se iba a tener que retirar era ésta, porque el Gobierno hubiese remitido los Libros Mayores al Parlamento.

A mí, me da igual qué Consejero conteste, porque nosotros hemos solicitado los Libros Mayores de empresas públicas, de distintas Consejerías del Gobierno de Cantabria.

Al día de hoy, en la documentación que nos da derecho el Reglamento de la Cámara, que hemos pedido 29 Libros Mayores en lo que va de legislatura y no se nos ha enviado ninguno.

Yo solamente tengo que decir que aquí se hablaba hoy algunas personas de lealtad constitucional. Y aquí lo que hay que tener es lealtad con los ciudadanos. En primer lugar, en primer lugar lealtad con los ciudadanos para decir la verdad.

¿Porque usted, Sr. Consejero, es posible que salga aquí a decir que no se remitan los Libros Mayores?

Miren, ustedes no remiten los Libros Mayores al Parlamento de Cantabria, para que no lo conozcan los ciudadanos de Cantabria porque saben que si les remiten, más de ustedes no pueden ir ninguno a las elecciones. Y más de uno de los que están sentados ahí, no puede salir de casa. No, no. Y además les hemos dicho públicamente: y si no tenemos razón, presenten los Libros Mayores.

Porque mire, les vamos a decir una cosa a los ciudadanos de Cantabria y sobre todo a ustedes. No hay derecho a lo que están haciendo con las cuentas públicas. No hay derecho.

Mire, solamente se conoce el Libro Mayor del 2005, de SODERCAN, en el cual, no quiero entrar entonces lo que decía el Libro Mayor, ni lo que venía en el Libro Mayor. Se gastaban más de 200.000 euros en un año, en VISAS. Comidas de 3.000 euros, entre otras cosas.

El siguiente Libro Mayor que se ha conocido a través de los medios de comunicación es el libro del CES. Otro Libro Mayor, de un año solo. Le tuvo el Gobierno durante año y medio, la auditoria hecha por la Intervención General del



Gobierno, año y medio hasta que destituyó al Presidente. Entre otras cosas, el Libro Mayor ése decía que se habían gastado 5.000 euros en copas, en un año.

¿El Tribunal de Cuentas del Gobierno de España, qué les ha dicho, en el último informe del año 2004 y 2005? Pues simple y llanamente que remiten la información y las irregularidades a la sección de enjuiciamiento, por si existen... -Sí, sí- De la Administración Pública de Cantabria... -No se ponga nervioso, Sr. Consejero- Tranquilo, que se lo han dicho a usted...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Les ruego que no intervengan desde los escaños, por favor...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: No se ponga nervioso Sr. Consejero, que vergüenza le tenía que dar que el Tribunal de Cuentas diga que remite a la sección de enjuiciamiento. No, no se lo dice a ustedes, a ustedes...

Pues a Murcia que se lo digan también y van allí y se lo exigen.

Y luego ¿me pueden decir ustedes también, es que se equivocan todos aquí? dos Libros Mayores que hemos conocido, escándalo.

El Tribunal de Cuentas de 2004 y 2005, escándalo. El índice de transparencia. Sí, escándalo, que se remita por el Tribunal de Cuentas a la sección de enjuiciamiento, de momento escándalo.

Cuarto punto, índice de transparencia de las Comunidades Autónomas. Cantabria la última, Cantabria, la última de todas las Comunidades Autónomas.

El Tribunal de Cuentas solo ha analizado 2004 y 2005, fíjense ustedes que han aprendido a liarlas desde el 2005 al 2011, así a liarlas y yo digo que las (...) en las empresas públicas contratando amigos, familiares, familiares de Diputados, esta Cámara en empresas públicas, se gastan 62 millones de euros en Capítulo 1 de Personal y no dan los libros de cuentas para que no se conozcan por los ciudadanos.

¿Usted sabe lo que dijo la Fiscal cuando nosotros llevamos el tema al Tribunal? ¿Qué dijo la Fiscal? ¿Se lo leo Sr. Consejero? "Es imposible conocer las cuentas cuya fiscalización corresponde tanto a la órbita parlamentaria como en su caso ulteriormente a los órganos judiciales, resultando imprescindible para ello la posibilidad de examen pormenorizado de las cuentas Libros Mayor y Diario, ya que de otro modo se cercena todo posible control efectivo"

Ustedes están cercenando a los ciudadanos de Cantabria, a los que les cobran los impuestos, la posibilidad de saber en qué se gastan el dinero y les digo a ustedes, la mentira tiene las piernas muy cortas y esos Libros Mayores los van a conocer los ciudadanos de Cantabria, los deberían de conocer antes de que se presentasen a las elecciones para que no les engañen, lo que pasa que les da vergüenza enseñarlo, pero si no los conocen antes de las elecciones, los conocerán después, porque los ciudadanos de Cantabria van a saber a quienes han votado...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Rodríguez, debe finalizar.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ...y en qué se han gastado su dinero cuando hay 47.000 desempleados en Cantabria y cuando se desconocen todas las cuentas de empresas que tiene 400 millones de deuda en este momento en Cantabria, 400 y ustedes están ocultando eso para que nadie lo analice. Y Sr. Presidente del Gobierno, vergüenza le tenía que dar a cualquier político esconder las cuentas para que los ciudadanos a los que van a ir puerta por puerta pidiéndoles el voto...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Sr. Rodríguez debe terminar por favor...

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: ...les oculten en qué se gastan ustedes el dinero.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Rodríguez.

Tiene la palabra el Gobierno, D. Juan José Sota.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Ya estamos acostumbrados a las arengas del Partido Popular, pero de la cuestión que nos trae aquí nada. Es decir, es decir, Sr. Diputado, primero no hay ninguna VISA en poder de empresas públicas, no hay ninguna VISA, no hay ninguna VISA en poder de ningún miembro de las empresas públicas, primero.

Segundo, el Tribunal de Cuentas no dice nada de las empresas públicas, ¿dudan ustedes del Tribunal de Cuentas? Y cómo que las empresas públicas no están auditadas, pero qué pasa que los documentos de las empresas públicas no van al Tribunal de Cuentas, no pasan la Intervención General de la Comunidad, no pasan incluso ahora, el control del



Banco de España para ver el endeudamiento de las propias empresas públicas, pero ¿cuántos controles tienen las empresas públicas?

El que no tienen es un control que ustedes no les interesa ese control ni esa información, ustedes lo único que pretenden es venir aquí a escandalizar a los ciudadanos, alarmar a los ciudadanos, hacerles ver a los ciudadanos que aquí no hay ningún control en las empresas públicas ni en el Gobierno y eso ustedes saben que es mentira, es falso. O es que las empresas públicas no depositan toda la documentación en el registro mercantil, o es que las empresas públicas del Gobierno de Cantabria no están representadas la Universidad, no está representado el Gobierno, la Cámara de Comercio incluso el Ayuntamiento de Santander en las empresas públicas, no están representados, están en el Consejo de Administración y todos los asuntos que ustedes saben se tratan en el Consejo de Administración.

¿Cómo que no está el Ayuntamiento de Santander? En el Parque Científico y Tecnológico, en SICAN la Universidad y el Gobierno, en SODERCAN está la Universidad...

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Un minuto, Sr. Sota, por favor les ruego a los miembros del Partido Popular que guarden silencio en esta ocasión.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): En SODERCAN está la Universidad, el Gobierno, los sindicatos mayoritarios, la Caja de Ahorros, la Cámara de Comercio, ¿qué pasa les he dicho muchas veces que hay una connivencia de todas esas administraciones y representaciones para acometer allí algún desaguado?, que no señores, que no señores, que ése no es el caso; ustedes lo único que plantean aquí es alarmar a los ciudadanos y venir aquí a lanzar discursos que yo creo que más son soflamas impropias de un mitin y no de un Parlamento, que yo creo que es donde nos encontramos.

Es decir, vengan ustedes aquí a decir que es lo que se nos da; la cuenta general, los informes de las auditorías, porque las empresas se auditan, las empresas se auditan de forma externa, externamente pasan el control del Tribunal de Cuentas, se envían a Registro Mercantil y ¿qué se piensa usted que también estamos nosotros en connivencia con el Registro Mercantil para que los documentos que entregamos al Registro Mercantil no sean revisados?; es absolutamente bochornoso.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Guarden silencio, Señorías, por favor.

EL SR. CONSEJERO (Sota Verdión): Bochornoso.

Y les pido además una cuestión más, sean ustedes coherentes con lo que hacen y luego con lo que vienen aquí a exigir; porque claro, ¿por qué no entregan ustedes los Libros de Actas de Mercasantander a los juzgados con todos los detalles, por qué no los entregan?

No, ¿por qué no los entregan?, porque dicen ustedes que hay datos de personas protegidos por la Ley de Protección de Datos; lo mismo que decimos nosotros aquí de algunas personas que están protegidos por la Ley de Protección de Datos. En el caso de Mercasantander esa protección que ustedes hacen es buena y en el caso nuestro, ésa protección no sirve.

Han dicho ustedes, han dicho ustedes al juzgado que hay datos protegidos de los Libros de Actas de Mercasantander en los datos que les ha pedido el juzgado, que es mucho más grave que esto que está usted diciendo aquí. Sí.

Le han enviado un escrito al juzgado diciendo esto, revisen la documentación, lo siento mucho que no esté el Alcalde de Santander, que además es el Presidente de la Sociedad.

Muchísimas gracias.

LA SRA. VALDÉS HUIDOBRO (en funciones de Presidenta): Muchas gracias, Sr. Consejero.

(Murmullos)

Señorías, guarden silencio, por favor. Sr. Rodríguez, Sr. Rodríguez, por favor, guarde silencio.

Guardar silencio, por favor.